

Villa de carbaca
des y otros de real cedula de sus mercedes
de los señores don fernando y doña isabel
reynes catolicos

El Rey
 don gonzalo muniz de guzman
 don juan muniz
 miguel condesa marin
 anto marin
 don fernando montagudo
 don xpovaldo
 don xpovaldo calleja
 don xpovaldo
 don fernando pinosa
 don fernando pinosa

Dado en la corte el 20 de
 junio de 1503 para la
 vision del higo del
 para la venta de sal
 y se hace relacion de
 visiones y reparos que
 se han de hacer en
 lo que se acuerda

estando en esta junta me se leyeron las
 provisiones y reparos que a los de esta villa
 con respecto que en breve esta villa sobre la pro-
 vision y buengo bierno que se a de tener en la
 villa con don fernando de el pósito y hincavi de se
 a que quise de lo que se hallare y que lo que
 y necesidades no mueran de haberse por el mueran
 de las que se han de pagar y lo que se a de
 con respecto no se acuerda y si la venta de
 al marjal para pagar los censos y redimidos de
 de los que se han de pagar y que se a de
 don fernando de mis enos y por que se a de
 de lo que se a de provisiones de diligencias y de lo que se a de
 de lo que se a de su mag y se a de lo que se a de
 de lo que se a de lo que se a de lo que se a de
 de lo que se a de lo que se a de lo que se a de
 de lo que se a de lo que se a de lo que se a de